**El Ayuntamiento otorga la licencia de rehabilitación integral del Cine Jerezano para convertirlo en un espacio de artes escénicas de referencia en Jerez y la provincia**

**29 de abril de 2025.** En su repaso a los asuntos más destacados de los que se han aprobado en la Junta de Gobierno Local, el primer teniente de alcaldesa, Agustín Muñoz ha anunciado la concesión de la licencia de obras para la rehabilitación integral del antiguo Cine Jerezano, que va a convertirse en un espacio de artes escénicas de referencia en Jerez y en toda la provincia, además de devolver a la vida este edificio, que llevaba dos décadas cerrado.

La recuperación del antiguo Cine Jerezano y su conversión en teatro va a suponer, en palabras del teniente de alcaldesa, “un importante impulso a la cultura como motor de desarrollo económico y a la proyección de Jerez como destino turístico y cultural, y por supuesto a nuestra Candidatura Jerez 2031.Ciudad Europea de la Cultura, en la que estamos muy volcados y que continuamente está recabando apoyos de instituciones, empresas y particulares”.

Además, y tal y como ha observado, “estamos hablando de la rehabilitación de un edificio emblemático de nuestro patrimonio, diseñado por el arquitecto madrileño José María Rodríguez Garrido, y construido en 1948, que va a volver a ponerse en uso tras ser rehabilitado en su totalidad”. En este sentido, ha destacado “el buen trabajo coordinado entre la Delegación de Urbanismo que dirige Belén de la Cuadra y los promotores para la tramitación de este proyecto de rehabilitación integral de este edificio”.

En relación a este proyecto, Agustín Muñoz ha recordado que ya se han llevado a cabo distintas obras previas y anteriores a esta actuación de rehabilitación completa, como han sido la retirada del mobiliario del edificio, la realización de catas, labores de limpieza, instalaciones o revestimientos.

El nuevo Teatro tendrá unas 1.000 butacas para poder traer grandes producciones, estará adaptado a la normativa vigente para garantizar la seguridad y comodidad de los espectadores y artistas, y su infraestructura, moderna y versátil, se enfocará en ofrecer espectáculos de gran calidad tanto a nivel nacional como internacional, albergando desde obras teatrales hasta conciertos, conferencias y eventos culturales de diversa índole.

**Licencias para 31 nuevas viviendas en distintas zonas de Jerez**

También en materia urbanística, Agustín Muñoz ha hecho referencia a la aprobación de una serie de licencias para la construcción de 31 nuevas viviendas en distintos puntos de la ciudad, “demostrando, una vez más, el interés por construir en Jerez, rompiendo así la situación de parálisis que hubo años atrás”. Entre estos expedientes, el teniente de alcaldesa ha destacado el relacionado con la construcción de un edificio de 18 viviendas que estará situado en una parcela del Pago Percebá (rotonda junto al cementerio). Las viviendas proyectadas corresponden a 7 unidades de 2 dormitorios, 8 unidades de 3 dormitorios y 3 unidades de 4 dormitorios. En el espacio libre interior de la parcela se situarán 18 plazas de aparcamiento en superficie, así como una piscina de uso comunitario.

Igualmente, se ha concedido licencia de construcción de 10 viviendas en una manzana de la urbanización de Montecastillo, que incluye también la urbanización interior y piscina comunitaria; así como para otras tres unifamiliares en Matacardillo, La Milagrosa y Lomopardo.

**Instalación de paneles fotovoltáicos en edificios municipales**

La Junta de Gobierno Local ha aprobado la adjudicación del contrato del suministro de energía eléctrica producida mediante paneles fotovoltáicos que se instalarán en las cubiertas de cinco edificios municipales. La adjudicación de este contrato, que se incluye dentro de los 15 grandes retos del Gobierno municipal para 2025 que anunció la alcaldesa a finales de año, se ha resuelto a favor de la empresa Naturgy Iberia S.A por importe de 210.283,96 euros I.V.A. incluido.

Como ha señalado el primer teniente de alcaldesa, Agustín Muñoz, con esta adjudicación “el Gobierno da un importante paso en su objetivo de implantar un modelo de ciudad más sostenible, lo que conlleva, además, un importante ahorro energético de entre un 25% y un 30% anual en las facturas del suministro eléctrico de las dependencias objeto de esta actuación, que son las cubiertas del Palacio Municipal de Deportes de Chapín, las piscinas Manuel Mestre y José Laguillo, la Jefatura de la Policía Local y la Estación de Autobuses.

El contrato, que tiene una duración de cinco años, incluye el suministro e instalación todos los elementos estructurales y eléctricos necesarios para el funcionamiento adecuado de la instalación fotovoltaica y la integración con las instalaciones existentes. Además, el adjudicatario se hará cargo de la puesta en marcha y legalización de la instalación incluyendo los permisos, licencias, autorizaciones municipales, tasas o proyectos que sean necesarios.

**Escuelas de Verano**

También en materia de contratación, continua en trámite la licitación de las Escuelas de Verano, que se dividió en tres lotes, y que se incluye dentro de las actuaciones en materia de conciliación y/o corresponsabilidad en el marco del “Plan Corresponsables 2024”, que está subvencionado al 100% por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía. El gasto total destinado a este proyecto global asciende a 302.687,43 euros.

De los tres lotes, el Ayuntamiento ya cuenta con una propuesta de adjudicación para el tercero, que es el de la Escuela de la Zona Rural, a favor de la empresa Carriles Animación y Aventura S.L.L., que deberá ahora presentar la documentación reglamentaria como paso previo a la adjudicación del contrato, que tiene un importe de 112.589,72 euros. Esta Escuela tiene cabida para un máximo de 240 menores con edades entre los 3 y 16 años y prevé la creación de 16 grupos de trabajo en los centros de barrio de las distintas barriadas rurales.

Respecto a los otros dos lotes, que también se encuentran en proceso de licitación, el responsable municipal ha recordado que la Escuela Abierta de Verano Urbana tiene cabida para un máximo de 240 menores con edades entre los 5 y los 16 años y se desarrollará en cuatro centros educativos de zona norte y zona sur. En relación a esta Escuela, en la JGL de hoy se ha aceptado la propuesta presentada por la empresa García Rodríguez 2006 para su servicio de comedor. La empresa deberá ahora aportar la documentación como paso previo a su adjudicación definitiva.

En cuanto a la Escuela Abierta de Verano Inclusiva, cabe recordar que va destinada a menores con necesidades especiales dependientes, y atenderá a un máximo de 80 menores con edades comprendidas entre los 3 y 16 años. La Escuela se desarrollará en el CEE Nuestra Señora de la Merced.

**Aulas Rurales de Conciliación**

También relacionado con el Programa Corresponsables 2024, la Junta de Gobierno ha aprobado aceptar la propuesta presentada por Senda para el contrato del servicio de las Aulas Rurales de Conciliación que se desarrollan en la zona rural. Esta actuación en materia de conciliación y/o corresponsabilidad tiene un importe de 73.168,90 euros, IVA incluido.

**Las** Aulas Rurales tienen como objeto facilitar que las familias de la zona rural, que tienen más dificultades para conciliar, puedan hacerlo en igualdad de condiciones que el resto de la población de Jerez.

**Zona de acampada de feriantes**

También relacionado con la Feria, la Junta de Gobierno Local ha aprobado la propuesta presentada por Senda Animación, por importe de 12.049,29 euros, para organizar y ejecutar el servicio de acogida a familias itinerante, que lleva ya muchos años realizándose en Jerez con el fin de prevenir la mendicidad infantil y dar un servicio adecuado a los feriantes y a sus hijos menores durante la celebración de este evento.

Para ello, cada año se acondiciona una zona de acampada de feriantes con todos los servicios necesarios para facilitar su estancia en la ciudad mientras desarrollan su trabajo. Y, en segundo lugar, y que es el objeto de este contrato, se crea un aula con educadores para que los menores, hijos de estos feriantes, puedan llevar a cabo actividades formativas y educativas mientras sus padres están realizando su labor en el recinto ferial.

**Adjudicación de local del Pasaje del edificio Los Arcos**

1. Destacar también la adjudicación del arrendamiento de un local de titularidad municipal de carácter patrimonial, situado en la Planta Baja en el Pasaje del edificio Los Arcos, entre Plaza del Arenal y calle Pescadería Vieja. El contrato se ha adjudicado a Producciones Daex, S.L. El Local comercial tiene una superficie de 43,24 metros cuadrados. La renta anual del arrendamiento asciende a 20.400 euros, siendo la duración del contrato de 10 años.
2. **Proyecto Palimpsest**
3. Jerez participa en el Proyecto Palimpsest, proyecto europeo de investigación sobre patrimonio, junto a Milán y la ciudad polaca de Lodz dentro del programa Horizon Europe 2020, con una subvención de 155.000 euros. Jerez ya ha participado en algunas actividades y experiencias relacionadas con este proyecto y en junio se celebrarán unos talleres de análisis de la música vinculada a la zambomba, que tiene como finalidad la reutilización de los instrumentos musicales artesanales en elementos que configuren emparrados que mejoren los niveles de temperatura. Para el desarrollo de la composición musical, la Junta de Gobierno Local ha aprobado la contratación de la artista Belén Moreno Gil.

(Se adjuntan fotografías y audio de Agustín Muñoz:

<https://on.soundcloud.com/zgMugVPf7oPMCB5V9>